



FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO
DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL Y DE LAS ACTIVIDADES MARÍTIMAS
EXPONAV

Don José Castro Luaces, con DNI 32.543.618-K, Gerente de la Fundación para el Fomento del Conocimiento de la Construcción Naval y de las Actividades Marítimas-EXPONAV, en virtud de la autoridad que se le otorga en el artículo 11 del Título Tercero de los Estatutos de la Fundación,

ADJUDICA, con carácter provisional a la empresa ELECTRORAYMA, S.L. con domicilio en C/ Gonzalo Navarro, 36-38, en Narón y con CIF B-152555557, el contrato del Expediente SV-01/2010, de instalación, montaje, decoración y pruebas de cuatro módulos de la planta primera de la Exposición Museo Nacional de la Construcción Naval, para poder abrir al público el área de descanso y el Proyecto "Un Milagro en la Ría", en los términos indicados en la oferta recibida y en las condiciones que se fijan en los pliegos de prescripciones del concurso.

Y para que así conste, firmo la presente adjudicación en Ferrol a los veinticinco días del mes de junio de dos mil diez.


